



XXXVIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO & XXXV CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

4, 5 y 6 DE JULIO DE 2018 - APART HOTEL 17 DE OCTUBRE - VILLA GIARDINO - CÓRDOBA

DOCUMENTO FINAL XXXV CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Desde el 10 de diciembre de 2015 asumió una nueva gestión de Gobierno Nacional, elegido democráticamente por el pueblo, decisión que respetamos, pero expresamos nuestro rechazo contundente a las políticas de ajuste permanente a los trabajadores y a los sectores más vulnerables de nuestro Pueblo, que se materializan en los masivos despidos que se dan tanto en el sector público como privado, la apertura indiscriminada a las importaciones afectando directamente la industria nacional, el incremento incesante de la inflación y el descontrol del valor del dólar, impactando directamente en los productos de la canasta familiar, como así también en los insumos para el desarrollo de la actividad económica del país. Al mismo tiempo, el permanente aumento de las tarifas de los servicios públicos cercena el acceso a los mismos, afectando un derecho humano fundamental.

Es insoslayable el incremento exponencial de la deuda externa generada por este Gobierno de gerentes, el que se agrava más aun con la decisión de entregar al país al FMI, lo cual significará que los trabajadores la terminaran pagando, con achicamiento del estado, convirtiéndose de esa manera, esta vez sí, en una pesada herencia para las generaciones venideras.

Para confrontar a estas políticas de sometimiento, los trabajadores necesitamos más organización, más solidaridad y más unidad que nunca, actuando con respeto por la orgánica de nuestra Federación.

Frente a este panorama, el movimiento obrero organizado debe recuperar su papel protagónico con una CGT unificada atrás de un proyecto nacional y una conducción representativa de los trabajadores, constituyéndose en un bastión de resistencia a estas políticas neoliberales, entre las que se desataca por su gravedad el proyecto de ley de reforma laboral, y de esta manera, lograr el regreso de un Gobierno Nacional y Popular, que conciba a las Organizaciones Sindicales como su columna vertebral.

El sistema universitario padece las consecuencias de esta política, por lo que los trabajadores Nodocentes nos comprometemos con el conjunto de la comunidad universitaria a sostener y profundizar las universidades abiertas al pueblo, gratuitas, democráticas y cogobernadas garantizando las condiciones de accesibilidad, permanencia, graduación y trabajo.

Luego de profundos debates, el Congreso Nacional acordó: Declarar el estado de alerta y movilización en todos los sindicatos Nodocentes del país, ratificar el pedido de reapertura de paritarias en forma inmediata y facultar a la Mesa Ejecutiva a realizar todas las negociaciones necesarias a fin de alcanzar

SINDICATOS ADHERIDOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY - ARTURO JAURETCHÉ - AVELLANEDA - BUENOS AIRES - CATAMARCA - CENTRO - CHACO AUSTRAL - CHILECITO - COMAHUE - COMECHINGONES
CORDOBA - CUYO - DE LAS ARTES - ENTRE RIOS - FORMOSA - GENERAL SARMIENTO - GUILLERMO BROWN - HURLINGHAM - JOSE C. PAZ - JUJUY - LA MATANZA
LA PAMPA - LA PLATA - LA RIOJA - LANUS - LITORAL - LOMAS DE ZAMORA - LUJAN - MAR DEL PLATA - MISIONES - MORENO - NORDESTE - NOROESTE - OESTE
PATAGONIA SAN JUAN BOSCO - PATAGONIA AUSTRAL - PEDAGOGICA - QUILMES - RAFAELA - RAÚL SCALABRINI ORTÍZ - RIO CUARTO - RIO NEGRO - ROSARIO - SALTA - SAN ANTONIO DE ARECO
SAN JUAN - SAN LUIS - SAN MARTIN - SANTIAGO DEL ESTERO - SUR - TECNOLOGICA - TIERRA DEL FUEGO - TRES DE FEBRERO - TUCUMAN - VILLA MARIA - VILLA MERCEDES



XXXVIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO & XXXV CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

4, 5 y 6 DE JULIO DE 2018 - APART HOTEL 17 DE OCTUBRE - VILLA GIARDINO - CÓRDOBA

una solución acorde a los reclamos planteados. A la vez se faculta a la Mesa Ejecutiva a disponer de un plan de lucha en caso de no tener respuesta a nuestros reclamos. Al mismo tiempo se dispuso proponer a toda la comunidad universitaria la realización de una Gran Asamblea de la Comunidad Universitaria para discutir su problemática.

Paradójicamente, al cumplirse 100 años de la Reforma Universitaria, la Gobernadora Vidal, arremetió contra la universidad descalificando a los sectores de menores recursos económicos, estigmatizándolos, justificando que esa condición los inhibe de acceder a la educación superior, exhibiendo de esa manera lo que debe ser calificado con un pensamiento que demuestra una ignorancia esencial.

Este Congreso ratifica la Unidad de los Trabajadores Nodocentes de todo el país en el proyecto encabezado por nuestro Secretario General, Compañero Nelso Oscar Farina, bajo los tres principios fundantes de Unidad, Solidaridad y Organización, que permitieron construir la Federación que hoy tenemos, garantizando la dignidad de las Trabajadoras y los Trabajadores Nodocentes defendiendo nuestros derechos y la permanente lucha por la justicia social.

Villa Giardino, 5 de julio de 2018.

COMISIÓN REDACTORA: Adriana Crespi (ATUNAJ), Cecilia Fernández (APUBA), Carlos M. D'Alesandro (ATULP), Daniel Villa (ATUNLU), Osvaldo Brest (APUNTDF).

SINDICATOS ADHERIDOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY - ARTURO JAURETCHÉ - AVELLANEDA - BUENOS AIRES - CATAMARCA - CENTRO - CHACO AUSTRAL - CHILECITO - COMAHUE - COMECHINGONES
CORDOBA - CUYO - DE LAS ARTES - ENTRE RIOS - FORMOSA - GENERAL SARMIENTO - GUILLERMO BROWN - HURLINGHAM - JOSE C. PAZ - JUJUY - LA MATANZA
LA PAMPA - LA PLATA - LA RIOJA - LANUS - LITORAL - LOMAS DE ZAMORA - LUJAN - MAR DEL PLATA - MISIONES - MORENO - NORDESTE - NOROESTE - OESTE
PATAGONIA SAN JUAN BOSCO - PATAGONIA AUSTRAL - PEDAGOGICA - QUILMES - RAFAELA - RAÚL SCALABRINI ORTÍZ - RIO CUARTO - RIO NEGRO - ROSARIO - SALTA - SAN ANTONIO DE ARECO
SAN JUAN - SAN LUIS - SAN MARTIN - SANTIAGO DEL ESTERO - SUR - TECNOLOGICA - TIERRA DEL FUEGO - TRES DE FEBRERO - TUCUMAN - VILLA MARIA - VILLA MERCEDES